		ORDEN	N DE COMI	PRA P	OR CA	ATÁLOGO E	LECTR	ÓNI	CO	
Orden de compra:	CE-202	210001996011		Fecha de emisión:		-2021 Fecha acept			12-04-2021	
Estado de la orden:	Revisa									
			DA	TOS	DEL P	ROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGE		Razón social:		PAÑIA ERAL DE ERCIO ECOMSA S.	RUC:		1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZAI	DA LOPEZ GE	ERMAN BO	LIVAF	2					
Correo electrónico el representante legal:	codecomsa(a)codecomsa ec l codecomsa(a)codecomsa ec									
Teléfono:	099466	9451 09946692	204 0994669	9451 0	238143	60 023814361	1			
Tipo de cuenta: Corriente Cuenta: Número de cuenta: 3275			3275716104	Código de la Entidad Financiera: 2			210358 E	ntid	ore de la ad ciera:	BANCO DEL PICHINCHA
	<u> </u>		DATOS DE	LAF	ENTID	AD CONTRA	TANTE			
Entidad contratante:	COOR ZONA MINIS INCLU ECONO				509110001	10001 Teléfond		062847471 06-2887082 06- 2870059		
Persona que autoriza:	SR. VI BUITR	Garge Carg	l'arga:		RDINADOR Corre AL 2 MIES electr		eo vicente.chang@inclusion.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	ADRIANA SOFIA LOPEZ SANCHEZ Correo electrónico: adriana.lopez@inclusion.gob.ec						ob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia: NAPO Can		Cantón:	tón: TENA		Parroallia:		NA, CABECERA CANTONAL Y PITAL PROVINCIAL		
	Calle: AV. PANO Núm		Número:	nero: S/N				OR HUGO SANMIGUEL		
			_	artamento:		Teléfono:	Teléfono: 062847471 06-2887082 06-2870059			06-2870059
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 A 17:00									
	Responsable de recepción de mercaderia: LCDA. ENMA GREFA SHIGUANGO									
Observación:	LA ENTREGA SE RECEPTARA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION ZONAL 2 MIES UBICADAS ENLA AV. PANO Y VICTOR HUGO SANMIGUEL									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: ADRIANA SOFIA

Nombre: SR. VICENTE CHANG

Nombre: VICENTE FRANCISCO CHANG BUITRON

LOPEZ SANCHEZ BUITRON

DETALLE CPC V. unitario Impuesto (%) V. Total Descripción Cant Descuento Sub. Total Partida Presup. 0,0000 3699000183 *GOMA LIQUIDA 250 GR 12 0,5500 6,6000 12,0000 7.3920 530804 GOMA LIQUIDA DE 250 GR MARCA: BIOPLAST VISCOSIDAD: 35000 CPS UNIDAD: 1 UNIDAD PESO: 260 G MODELO: GOMA LÍQUIDA 250 G FABRICANTE: ADHEPLAST S.A. MATERIAL: POLIVINILO LARGO: 18 CM COLOR: BLANCA PH: 6 ANCHO: 8.5 CM

Subtotal	6,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,7920
Total	7,3920
Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	7,3920

Fecha de Impresión: lunes 12 de abril de 2021, 11:46:41